

AYUDAS MADRID 2024

ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

TRANSPORTE METÁLICO	Todo el año.		Prorrateo en 12 mensualidades de la tarjeta anual
ASISTENCIALES	Hasta 15/6 Facturas de 1/1 a 31/5	Hasta 31/12 Facturas de 1/6 a 31/12	(Aparatos ópticos, auditivos, prótesis dentales, ortopedia, alimentos específicos, vacunas fisioterapia y tratamientos de fertilidad) 615,14€
DISCAPACIDAD FÍSICA, INTELLECTUAL Y SENSORIAL	2/1 a 2/2		1ª SOLICITUD TODO EL AÑO Renovaciones de 2 de enero a 2 febrero 2024. Fuera de plazo se devenga desde la presentación 140€/mes compatible ayudas Ley 39/2006
FORMACIÓN DEL PERSONAL	15/2 a 15/3	 BASES AASS 2024	De 150 a 500€ según resolución.
FORMACIÓN HIJOS	17/4 a 17/5		(De 3 en 2021 a 28 años en 2022) De 50 a 500€ según estudios y baremo, 70€ máx gastos papelería.
COMEDOR HIJOS	17/4 a 17/5		(De 3 a 6 años acreditando más de 300€) De 60 a 160€ según baremo.
ADOPCIÓN/ ACOGIMIENTO	6/5 a 6/6		(Para las producidas entre 5 de mayo 2023 al 5 de mayo 2024) Máx. 500€ por beneficiario
EDUCACIÓN INFANTIL		2/9 a 2/10	100€ mes Máx. 1.100€ en pago anual.
ESTUDIOS PROM. INTERNA		2/9 a 2/10	(Periodo de 16 septiembre 2023 a 15 septiembre 2024) 100€ máximo en función de las solicitudes.
DISCAPACIDAD ASCENDIENTES A CARGO		2/9 a 2/10	Max. 500€ según solicitudes. Compatible con ayudas de la Ley 39/2006
TRATAMIENTO PSICOLÓGICO/ PSIQUIÁTRICO		2/9 a 2/10	(Realizados entre 1 septiembre 2023 y 31 agosto 2024) Máximo 105€ mensuales.

ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC



UPM MADRID
DIFUSIÓN WHATSAPP 601 353 668 - OFICINA 914 681 331



AYUDAS MADRID 2024

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRANSPORTE METÁLICO	Todo el año.											
ASISTENCIALES	Hasta 15/6 Facturas de 1/1 a 31/5						Hasta 31/12 Facturas de 1/6 a 31/12					
DISCAPACIDAD FÍSICA, INTELECTUAL Y SENSORIAL	2/1 a 2/2											
FORMACIÓN DEL PERSONAL	15/2 a 15/3		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> BASES AASS 2024  </div>									
FORMACIÓN HIJOS	17/4 a 17/5											
COMEDOR HIJOS	17/4 a 17/5											
ADOPCIÓN/ ACOGIMIENTO	6/5 a 6/6											
EDUCACIÓN INFANTIL	2/9 a 2/10											
ESTUDIOS PROM. INTERNA	2/9 a 2/10											
DISCAPACIDAD ASCENDIENTES A CARGO	2/9 a 2/10											
TRATAMIENTO PSICOLÓGICO/ PSIQUIÁTRICO	2/9 a 2/10											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	Prorrateso en 12 mensualidades de la tarjeta anual											
	(Aparatos ópticos, auditivos, prótesis dentales, ortopedia, alimentos específicos, vacunas fisioterapia y tratamientos de fertilidad) 615,14€											
	1ª SOLICITUD TODO EL AÑO Renovaciones de 2 de enero a 2 febrero 2024. Fuera de plazo se devenga desde la presentación 140€/mes compatible ayudas Ley 39/2006											
	De 150 a 500€ según resolución.											
	(De 3 en 2021 a 28 años en 2022) De 50 a 500€ según estudios y baremo, 70€ máx gastos papelería.											
	(De 3 a 6 años acreditando más de 300€) De 60 a 160€ según baremo.											
	(Para las producidas entre 5 de mayo 2023 al 5 de mayo 2024) Máx. 500€ por beneficiario											
	100€ mes. Máx. 1.100€ en pago anual.											
	(Periodo de 16 septiembre 2023 a 15 septiembre 2024) 100€ máximo en función de las solicitudes.											
	Max. 500€ según solicitudes. Compatible con ayudas de la Ley 39/2006											
	(Realizados entre 1 septiembre 2023 y 31 agosto 2024) Máximo 105€ mensuales.											